

ACTA DEL RESULTADO DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APOYO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN ESPECÍFICA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTROS: SUMCPA24032 SUMINISTRO DE OXÍGENO GASEOSO Y LÍQUIDO PARA LOS CENTROS DE ACUICULTURA 2024-2026.

Nº EXPEDIENTE: PSU/2024/0000025790.

ASISTENTES:

Presidenta: Carlos Trenado Ordóñez, Jefe de Sección de Contratación II del Servicio de Contratación Administrativa.

Secretaria: Rosa María Gómez Zazo, Jefa de Negociado del Servicio de Contratación Administrativa.

Vocales:

Vocal Técnico I: Cesar J. Fallola Sánchez-Herrera, Jefe de Sección de Pesca, Acuicultura y Coordinación del Servicio de Caza, Pesca y Acuicultura.

En Mérida, siendo las 09:30 horas del día 23 de septiembre de 2024, se constituye la Unidad técnica de apoyo al órgano de contratación (en adelante UTAOC) en primera sesión, formada por los miembros anteriormente citados, en vía telemática a través de la herramienta Teams, y que fueron nombrados por el órgano de contratación para la adjudicación del expediente de referencia de tramitación ordinaria y procedimiento abierto simplificado sumario con varios criterios de adjudicación.

Orden de Actuación:

Lectura licitadores presentados.

Apertura Sobre-Archivo único y calificación de la documentación.

Lectura de las ofertas y valoración de los criterios automáticos, si procede.

Propuesta de adjudicación, si procede.

Declarado abierto el acto por el Presidente, se realizan las siguientes actuaciones:

Una vez constituida la UTAOC, el Presidente da lectura del anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratos del Sector Público (en adelante PLACSP) con fecha 06 de septiembre de 2024 del Expediente Nº: **PSU/2024/0000025790**, por un importe de 28.791,62 € (IVA incluido) y un valor estimado de 23.794,73. Siendo el plazo de finalización de presentación de ofertas el 20 de septiembre de 2024 a las 23:59 horas.

1º. El Presidente da lectura al documento "Licitadores Presentados" generado por la PLACSP, y una vez conocido, los miembros asistentes manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer la imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE (en adelante LCSP 9/17).

Siendo la oferta presentada a través de la PLACSP hasta las 23:59 horas del 20 de septiembre de 2024 la siguiente:

| Nº | EMPRESAS |
|----|----------------------------|
| 1 | AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. |

Como Anexo I se adjunta a este Acta el listado de empresas presentadas, generado por la PLACSP.

2º Por parte de la secretaria se procede al descifrado y apertura del sobre archivo único, comprobando la integridad de la oferta y los documentos que debe contener. Como Anexo II se adjunta el certificado de apertura generado por la PLACSP.

Seguidamente por parte de los miembros de la UTAOC, se procede a calificar el contenido de la documentación administrativa (Anexo I-B), conforme al artículo 141 y 159 de la LCSP 9/17, acordando por unanimidad lo siguiente:

| Nº | EMPRESAS | RESULTADO DEL ESTUDIO | RESULTADO FINAL |
|----|----------------------------|-----------------------|-----------------|
| 1 | AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. | CORRECTO | ADMITIDA |

Al no tener que subsanar ninguna de las empresas, el Presidente procede a la lectura de la oferta económica y resto de criterios de valoración automática:

Presupuesto base de licitación (IVA excluido): 23.794,73€.

| EMPRESAS | CRITERIOS VALORACIÓN AUTOMÁTICA | |
|--------------------------------|---------------------------------|----------------------------|
| | OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO) | TIEMPO RESPUESTA (en días) |
| 1 AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S. A | 23.794,73 € | 4 |

Al encontrarse el precio del contrato determinado en precios unitarios, se procede a su comprobación con el siguiente resultado;

| DESCRIPCIÓN | UNIDADES | PRECIO UNITARIO MAXIMO LICITACIÓN (IVA excluido) | PRECIO UNITARIO OFERTADO (IVA excluido) | PRECIO UNITARIO TOTAL (IVA excluido) |
|--|----------|--|---|--------------------------------------|
| Botella B-05 Oxígeno gas | 45 | 18,32 € | 18,32 € | 824,40 € |
| Botella B-20 Oxígeno gas | 60 | 26,35 € | 26,35 € | 1.581,00 € |
| Botella B-20 gas Argón + CO ₂ | 3 | 95,11 € | 95,11 € | 285,33 € |
| Oxígeno líquido (Km ³) | 13,8 | 699,88 € | 699,88 € | 9.658,34 € |
| Alquiler botellas/acuerdo uso | 51 | 6,45 € | 6,45 € | 328,95 € |
| Servicio entrega botellas y otros conceptos | 108 | 12,07 € | 12,07 € | 1.303,56 € |
| Alquiler tanque criogénico | 3 | 2.315,93 € | 2.315,93 € | 6.947,79 € |
| Enfriamiento previo al llenado del tanque criogénico con nitrógeno | 3 | 812,70 € | 812,70 € | 2.438,10 € |
| Cuota materias peligrosas líquido | 3 | 142,42 € | 142,42 € | 427,26 € |
| | | | | 23.794,73 € |

Aplicados los cálculos establecidos para la formula "A" cuando concurra un único licitador, se comprueba que la oferta NO se encuentra en presunción de anormalidad por lo que los miembros proceden al acto de valoración de los criterios automáticos de adjudicación, con el siguiente resultado:

| EMPRESA | OFERTA SIN IVA EN EUROS | % BAJA | PUNTUACIÓN ECONÓMICA | TIEMPO RESPUESTA | PUNTUACIÓN TOTAL | |
|-------------------------------|-------------------------|--------|----------------------|------------------|------------------|---|
| 1 AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A | 23.794,73 | 0,00 | 90,00 | 10,00 | 100,00 | 1 |

3º.- Propuesta de adjudicación:

Como resultado de la puntuación obtenida, la UTAOC acuerda por unanimidad elevar Propuesta de Adjudicación a la Secretaria General en el ejercicio de las competencias que tiene atribuidas por Resolución de la Consejera de Gestión Forestal y Mundo Rural, sobre delegación de atribuciones en materia de contratación de 11 de agosto de 2023 (DOE núm. 161, de 22 de agosto), del contrato de suministro: **SUMINISTRO DE OXIGENO GASEOSO Y LIQUIDO PARA LOS CENTROS DE ACUICULTURA 2024-2026. EXPEDIENTE Nº PSU/2024/0000025790** a favor de la oferta presentada y que cumple con todo lo requerido en los Pliegos que rigen la presente licitación, que resulta ser la presentada por:

| | |
|----------------------------------|---|
| Empresa propuesta adjudicataria: | AL AIR LIQUIDE ESPAÑA S.A. (CIF: ***0168**) |
| Oferta económica (sin IVA) | 23.794,73 € |
| Importe de IVA (21%) | 4.996,89€ |
| Oferta económica (con IVA) | 28.791,62€ |

Al encontrarse condicionada la adjudicación a la presentación en plazo de los documentos señalados en la cláusula 8º del PCAP que rige la presente licitación comunicar al Servicio de Contratación Administrativa estos acuerdos a efectos de efectuar al licitador propuesto como adjudicatario, mediante comunicación electrónica a través de la PLCSF, para que dentro del plazo de 07 días hábiles a contar desde el siguiente a aquel en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación acreditativa previa a la adjudicación.

Siendo las 13:00 horas en el lugar y día indicados al inicio, se da por finalizada la sesión, extendiéndose por la Secretaria la presente acta, que es aprobada por unanimidad.

EL PRESIDENTE;

LA SEECRETARIA;

Fdo.: Carlos Trenado Ordóñez

Fdo.: Rosa María Gómez Zazo